



DECRETO N° 2448 /

LAJA, agosto 22 de 2011.

VISTOS:

- 1.-D.A. N°825 de fecha 18/03/2011 que nombra a la Sra. Jenny Lara Jara, como Encargada Comunal del Programa de Discapacidad;
- 2.-D.A. N° 3682 de fecha 01/12/2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011, y Subprogramas Municipales;
- 3.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

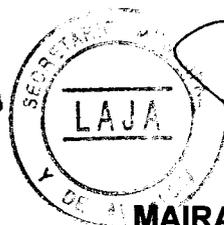
La necesidad de designar a una nueva encargada comunal para el desarrollo y ejecución del Programa Municipal de Discapacidad.-

RESUELVO:

1.- **NOMBRESE**, a la funcionaria municipal Srta. Yohanna Valdebenito Inostroza, Asistente Social del Departamento Social, como Encargada Comunal del Programa de Discapacidad.-

2.- **DERÓGUESE**, el Decreto Alcaldicio N° 825 de fecha 18/03/2011 que nombra a la Sra. Jenny Lara Jara, como Encargada Comunal del Programa de Discapacidad;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE


VFT/KSM/PAB/eup/22/08/2011

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM